

## Honorarios Pautas De Regulacion Articulos 6 7 9 40 Y Concordantes De La Ley 21839 Y La Ley 24432

### JURISPRUDENCIA

concordantes de la ley 21839 y la ley 24432  
profesionales intervinientes en la causa.

Honorarios. Pautas de regulación. Artículos 6, 7, 9, 40 y

En el marco de una ejecución hipotecaria, son apelados los honorarios de los  
Buenos Aires, 6 de julio de 2018.- AUTOS Y VISTOS: I.- Por recibidos.-

II.- En atención al monto por el que prosperó la ejecución; considerando la calidad, extensión y mérito de la labor profesional desarrollada por el letrado de la parte ejecutada y conforme lo normado por los arts. 6, 7, 9, 40 y conc. de la ley 21.839 y la ley 24.432, aplicable al caso conforme lo decidido por esta sala en expte. CIV/111.462/2011 el 18/5/2018, se confirman por estar ajustados a derecho los honorarios regulados a fs. 165/166 en su favor. Por los trabajos de alzada conforme lo previsto por los art. 14, 30 y 51 de la ley 27.423 se fijan los emolumentos del Dr. M. L. B. en la suma de PESOS ... (\$ ...) (equivalente a ... UMA) y los de los L. M. G. e I. J. de G. L. en la suma de PESOS ... (\$ ...) (equivalente a ... UMA) para cada uno de ellos. III.- Regístrese y, una vez cumplido con lo dispuesto en la Acordada N° 24/13 de la C.S.J.N., devuélvase. Se encomienda la notificación de la presente a la instancia de grado. Integra la Sala la Dra. María Isabel Benavente según Resolución del Tribunal de Superintendencia N° 707/17, quien no interviene por encontrarse en uso de licencia (art. 109 R.J.N.).  
CARRANZA CASARES

CARLOS A. BELLUCCI CARLOS A.  
031318E